

MANCOMUNIDAD MIAJADAS-TRUJILLO

PROYECTO ISLA V

(HOTR0408) COCINA

CÓDIGO ITINERARIO E007

REQUISITOS Y CRITERIOS DE PREFERENCIA EN EL ACCESO DEL ALUMNADO A LOS ITINERARIOS FORMATIVOS

Los itinerarios formativos están destinados a personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo.

Además, deberán cumplir con los requisitos que determine cada itinerario formativo en particular.

En el proyecto se han establecido dos tipos de itinerarios formativos en función de su configuración como *“dirigidos a los colectivos más alejados del mercado laboral”* o no dirigidos a esos colectivos. Para ello se han configurado dos procesos de baremación diferentes.

En los itinerarios que se configuren como *“dirigidos a los colectivos más alejados del mercado laboral”*, al menos el 75 % de los participantes que inicien el itinerario de inserción laboral deberá pertenecer a uno de los colectivos más alejados del mercado laboral indicados en la convocatoria. Se entenderá por colectivos más alejados del mercado laboral:

- Personas desempleadas de larga duración.
- Personas mayores de 45 años, en particular, mujeres.
- Personas con una discapacidad igual o superior al 33%.
- Nacionales de terceros países.
- Participantes de origen extranjero.
- Participantes pertenecientes a minorías.
- Otras personas en situación socioeconómica de vulnerabilidad, incluidas aquellas que se encuentren en situación o riesgo de pobreza, exclusión social o discriminación en sus múltiples facetas, acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

Con el objeto de cumplir los términos convenidos en el Proyecto ISLA V, en cada itinerario se respetarán, siempre que ello sea posible, los porcentajes de participación de mujeres y hombres expresados en aquél, de tal manera que se trabajará con listados de personas preseleccionadas desagregadas por sexo. Tal y como recoge el Proyecto, la proporción de participación por sexos del alumnado en la acción formativa COCINA es de 12 mujeres y 3 hombres. Esta proporción se mantendrá excepto en la circunstancia en que no hubiera suficientes personas seleccionadas de un sexo, compensándose con participantes del otro.

En los casos de empate en las puntuaciones el orden de prelación se establecerá atendiendo a la mayor antigüedad de las personas candidatas como demandantes de empleo. En el caso de que se mantenga el empate, se priorizará la participación de mujeres. En caso de persistir el empate atenderemos a la mayor puntuación obtenida en el cuestionario de empleabilidad.

En estos itinerarios se priorizará la selección de las personas participantes, en el siguiente orden: personas pertenecientes a alguno de los colectivos citados anteriormente; personas domiciliadas en el territorio y, por último, personas que no hayan participado en acciones formativas financiadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

LISTADO PROVISIONAL – ADMITIDOS Y ADMITIDAS

“SI” Colectivo - “SI” Comarca Desarrollo - “NO” FSE+					
Mujeres			Hombres		
DNI	Apellidos y nombre	Punt.	DNI	Apellidos y nombre	Punt.
153	Ávila Sánchez, Ana Belén	9,45	***544***	Naranjo Vega, Miguel	3,75
628	Tardío Cuesta, Esther	4,50			
584	Barreros Luengo, Ana María	3,50			
147	Díaz Borrego, Victoria	2,75			
199	Atenea Vega Fernández	2,25			
146	Isabel Blanco Nufrio	5,50			
“SI” Colectivo - “NO” Comarca Desarrollo - “NO” FSE+					
DNI	Apellidos y nombre	Punt.	DNI	Apellidos y nombre	Punt.
			376	Palomo Ramos, José	3
“NO” Colectivo - “SI” Comarca Desarrollo - “NO” FSE+					
DNI	Apellidos y nombre	Punt.	DNI	Apellidos y nombre	Punt.
462	Montaña Delgado	5,25	***431***	Jose Jairo Rodríguez Morales	2,75
479	Barquilla Pérez, Tamara	4			
491	García Castillo, Betania	3,55	***615***	Miguel Angel Sojo González	6,25
“NO” Colectivo - “SI” Comarca Desarrollo - “SI” FSE+					
756	Elena Corrales Zango	3,50			

901	Rosa M. ^a Cordero	3,25			
“NO” Colectivo - “NO” Comarca Desarrollo - “NO” FSE+					
083	Bejarano Cebrian, Marta	4,75			
690	Lorena Gonzalo Ruiz	4,1			

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE NO CUMPLEN REQUISITOS A FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
654	Ávila Ávila, Sonia	No cumple el requisito de titulación
054	Blázquez Santamaría, Josefa	No cumple el requisito de titulación
411	Asensio Fernández, José Antonio	Tiene residencia en Cáceres

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE HAN RENUNCIADO A FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS

DNI	Apellidos y nombre
839	Arias Ruíz, Begoña
388	Gabriel Polo, Paula
673	Jarju, Ebrima

RECLAMACIONES, SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS Y RENUNCIAS

FECHA	Desde el momento de la publicación de la lista hasta las 14:00 horas del día 15 de octubre de 2025.
DOCUMENTACIÓN	Para formalizar la reclamación será necesario presentar el documento “Reclamación al listado provisional” exponiendo las razones o junto con la documentación a aportar que solo tendrá validez Documentación Oficial de resoluciones administrativas, Informes Técnicos Sociales de los Servicios Sociales o Departamentos de la Entidad o Administración competentes en la materia que concurra en los participantes.
RENUNCIAS	Las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deben cumplimentar el documento “Comunicado de Renuncia Voluntaria”.

MODELOS	Los modelos de “Renuncia” y de “Reclamación” puedes ser encontrados en la Mancomunidad, ayuntamientos y en nuestra página web https://agenciaempleo.dip-caceres.es/
PRESENTACIÓN	Las personas que lo deseen deben Registrar la documentación en los Ayuntamientos, la Mancomunidad o registros oficiales, y ser enviada al Registro de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
Con posterioridad a la resolución de las posibles reclamaciones, se hará público el listado definitivo con mención expresa de las personas seleccionadas para su participación en el curso E007 COCINA, así como aquellas otras que, si fuera el caso, queden en situación de reserva, para la que se establecerá el orden de prelación del propio listado.	
RECORDAR	Será imprescindible, para realizar la acción formativa, estar en “Situación de desempleo” el día antes de inicio de curso.

DATOS DE CONTACTO	
Las Técnicas del Proyecto ISLA IV estamos a vuestra entera disposición para resolver cualquier duda o dificultad que pueda surgir en todo el proceso.	
CONTACTO GENERAL DEL PROYECTO	TÉCNICA DE ORIENTACIÓN
927189803 islav@dip-caceres.es https://agenciaempleo.dip-caceres.es/	Blanca Vega Cuadra

A la fecha de la firma electrónica

Jefe de Sección de Formación para el Empleo
D. David Lagar Timón